

El juez **José Osvaldo Casás** fue declarado Ciudadano Ilustre de la Ciudad.

El juez del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad, **José O. Casás**, fue declarado ayer Ciudadano Ilustre de la Ciudad en el Salón Dorado de la Legislatura Porteña.

Ante un auditorio colmado de funcionarios, académicos y familiares, hicieron uso de la palabra el Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires (UBA); Alberto J. Bueres; el Defensor General de la Ciudad, Horacio Corti; y el Presidente de la Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Jorge R. Vanossi. Todos ellos destacaron la extensa y reconocida trayectoria del homenajeado.

“Muy pocas veces la distinción ha sido otorgada con tanto acierto y justicia”, manifestó el Dr. Bueres, quien reconoció en el Dr. Casás a un jurista de excepción hacia quien expresó su gratitud por el apoyo que le brindó para ser la máxima autoridad de la Facultad de Derecho de la UBA.

Por su parte, el Dr. Corti destacó la coherencia de su pensamiento a lo largo de los años, su generosidad, su capacidad para ver en los otros sus mejores características, su vocación por el consenso y su dedicación al estudio. “Leyendo sus decisiones se aprende sobre derecho tributario. (...) Es mucho más que un Maestro”.

El Dr. Vanossi expresó que “estamos ante un auténtico erudito, un gran ciudadano que profesa como verdadero jurista”.

Seguidamente, con la participación del Vicejefe de Gobierno Diego Santilli, los impulsores del proyecto, la diputada María Rosa Muiños y el diputado Sergio Abrevaya, dieron lectura y efectivo cumplimiento a la ley Nro. 6.104.

De esta manera, el Ciudadano Ilustre de la Ciudad se dirigió a los presentes y manifestó lo que para él son las características indispensables que debe tener un juez. ( [Ver texto completo](#) )

Acompañaron al Dr. Casás sus colegas del Tribunal Superior de Justicia, la Presidente Inés M. Weinberg y la jueza Ana María Conde.

El Ministro de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, Germán Garavano; el Rector de la Universidad de Buenos Aires, Alberto Barbieri, junto al Secretario General de la UBA, Mariano

Genovesi; y el Vicedecano de la Facultad de Derecho de la UBA, Marcelo Gebhardt, hicieron llegar sus notas de adhesión a la designación del juez Casás.



El juez José O. Casás durante su disertación



Alberto Bueres, José O. Casás, Horacio Corti y Jorge Vanossi





Mabie nos, Miguel Santillo y Cortina le entregan la medalla honorífica ante el vicejefe de



Los jueces Inés M. Wemberg, Ana María Conde y José O. Casás





El auditorio del Salón Dorado de la Legislatura de la Ciudad.